



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001077-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a la agilización y archivo del procedimiento relativo al expediente AGM 1/2008 para la declaración de "Agua Mineral Natural" en el Valle del Corneja, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001077, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a la agilización y archivo del procedimiento relativo al expediente AGM 1/2008 para la declaración de "Agua Mineral Natural" en el Valle del Corneja, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac